

GACETA UAJEM



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS
AÑO 14. CUARTA ÉPOCA.
NUM. 391.
31 DE MAYO DE 2009

**Sin contratiempos proceso de admisión
para aspirantes de nuevo ingreso**



UNIVERSIADA 2009

Unidad de Información Pública



El derecho de acceso a la información pública es una garantía constitucional tutelada en los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 2 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, ordenamientos en los cuales se encuentran precisados sus términos y alcances jurídicos, siendo la legislación reglamentaria por lo que hace al ámbito territorial de esta entidad federativa la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.

La Unidad de Información Pública se ubica en el primer piso de la Torre de Rectoría, cuenta con un Módulo de Información Pública para la atención de los solicitantes, el cual se ubica en el primer edificio del edificio I, con esto, la comunidad universitaria y el público en general tiene acceso a la información de una manera sencilla, rápida y gratuita. El Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE) reconoce que la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) es una de las Instituciones con mejores instalaciones para la atención del usuario.

En lo que va del presente ejercicio del 2009 se llevaron a cabo tres sesiones extraordinarias

y una sesión ordinaria, por parte del Consejo de Información Clasificada, tomándose acuerdos muy importantes para el mejor desarrollo de la transparencia de esta institución; entre los acuerdos tomados se encuentran llevar cabo las acciones legales correspondientes con relación a los recursos de inconformidad números RI/010/2009-III y RI/034/2009-III y que los formatos que llenarán los alumnos de nuevo ingreso contendrán una sección en la cual el alumno manifestará su consentimiento o no para proporcionar sus datos personales en caso de existir alguna solicitud de acceso.

Es importante señalar que en la evaluación realizada en el primer trimestre de este año, por parte del Sistema Estatal de Documentación y Archivo, el cual depende del IMIPE, se obtuvo una calificación de 94 de un máximo de 100 puntos y se han recibido 760 solicitudes en lo que va del año, dando atención en tiempo y forma a cada una de ellas.

Rosalía Jiménez Duque.

Jefe de la Unidad de Información Pública.

Editorial

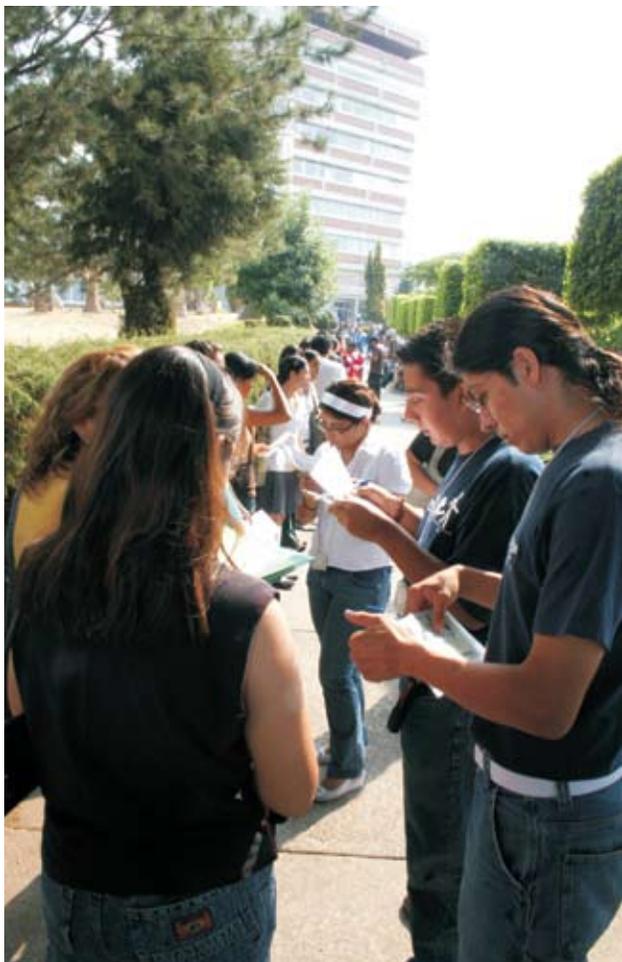
En este número de Gaceta retomamos nuestro compromiso para la Universiada Nacional 2009. Y es que habíamos planeado que esta edición sería para dar cuenta de los resultados de la competencia deportiva estudiantil, pero como es de todos sabido, causas de fuerza mayor nos impidieron la realización de la justa. Desde la confirmación en abril 27 de las medidas de emergencia dictadas por el gobierno federal, la realización de la Universiada quedó en entredicho. El gobierno estatal, por medio de su Consejo Estatal de Salud, estableció que, en vista de las características que para el momento presentaba la casi inminente epidemia del virus de la influenza AH1N1, conocido en tal fecha como “virus de la influenza porcina”, debería prevenirse un centro de contagio, por lo cual la concentración que la universiada implicaba debería evitarse. Así, en un acuerdo de emergencia adoptado por el Consejo de Rectores del Consejo Nacional del Deporte de la Educación (CONDDE), se resolvió posponer hasta nuevo aviso la celebración de la Universiada Nacional 2009. Las medidas de contingencia, como también es conocido, duraron un par de semanas y, afortunadamente, la pandemia tan temida por las autoridades de nuestro país, y también por las autoridades de la OMS, no se produjo. Hasta la fecha sabemos que hay varios miles de personas contagiadas por este virus, sin que necesariamente hayan tenido desenlaces fatales. No obstante, las circunstancias nos obligaron a modificar nuestros planes. Así, el CONDDE se reunió de nuevo en el curso del mes de mayo y resolvió que las fechas adecuadas para la realización de la UN2009 serán del 23 de agosto al 9 de septiembre en las instalaciones de la UAEM. Por tanto, nuevamente nos orientamos al impulso, promoción y desarrollo de esta importante competencia deportiva universitaria, la cual alcanzó un inesperado repunte en el interés de los morelenses a juzgar por la preocupación generada en los medios de difusión por su posposición y, posteriormente, la unánime alegría por su programación para agosto de este año. Precisamente porque la UN2009 no es sólo un encuentro deportivo para el que nuestra institución está debidamente preparada, con nuevas y adecuadas instalaciones para la competencia, sino es también un aporte para el reimpulso de las actividades económicas de la entidad. En especial, en el contexto del impulso que se está comprometiendo para el turismo en el país como pivote de crecimiento. Por lo mismo, esperamos que nuestros coterráneos contribuyan con su presencia, su participación en las actividades de aprovisionamiento y servicios comerciales a nuestros visitantes y, naturalmente, su apoyo a nuestros competidores. La Universiada Nacional 2009 es también una ventana de oportunidades.

SUMARIO

- **Dictaminan becas ECOES en la UAEM** p.5 
- **Crean acuerdos en la UAEM para hacer proselitismo político** p.7 
- **Concurso para ocupar plazas de profesor investigador de tiempo completo** p.9 
- **UAEM: sede de congreso nacional para enseñanza e investigación en psicología** p.13 
- **Reconocimientos a docentes del nivel medio superior** p.14 
- **Testimonio de desempeño sobresaliente a estudiante de medicina** p.19 
- **Premian a ganadores de concurso estatal de física** p.20 
- **En agosto la Universiada Nacional** p.21 
- **Aplica la UAEM medidas ante contingencia sanitaria** p.24 

Gaceta es una publicación mensual de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, editada por la Oficina de Prensa de la Rectoría. Registro en trámite. Rector: Dr. Fernando Bilbao Marcos. Director: Lic. Leopoldo Ferreiro Morlet; Redactor: Lic. Miguel Melo González; Información: Lic Ethel Barbara Hernández Tellez; Responsables: Ana Lilia García Garduño, Lic. Griselda Navarro Sánchez, Lorena Sánchez Adaya, Sergio Coyote Coyote. Fotógrafos: Gabriel Guerrero Allende y Lilia Villegas. Ejemplares gratuitos. Se permite la reproducción de los materiales publicados bajo la autorización escrita de los editores y citando la fuente. Tiraje: 6,000 ejemplares. Teléfonos. 329 70 63, 329 70 09. Nota: Las colaboraciones son responsabilidad de sus autores. E-mail: lferreiro@uaem.mx, miguelm@uaem.mx, barbara@uaem.mx, anali@uaem.mx, grisns@uaem.mx, lsanchez@uaem.mx, sergioc@uaem.mx, opruaem@gmail.com.

Realizan trámite de admisión aspirantes de nuevo ingreso



La Dirección de Admisión e Incorporación de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) realizó del 11 al 21 de mayo el proceso de selección y admisión de alumnos interesados en ingresar al nivel superior de la máxima casa de estudios morelense.

Cerca de ocho mil aspirantes se dieron cita en las instalaciones del Centro de Autoacceso (Caat) de la UAEM, para canjear su preficha de depósito y obtener su pase a la aplicación del examen que será el siete de junio próximo, dijo Valentín de Mata Arce, director de Admisión e Incorporación de nuestra universidad.

Algunos pasos a seguir durante el proceso fueron, desde la atención médica para detectar algún síntoma relacionado con la influenza, presentar la preficha y comprobante de pago original por un monto total de 500 pesos, sellado por el banco correspondiente; una identificación oficial personal actualizada (con fotografía) original, legible y sin tachaduras o enmendaduras; su CURP y, en caso de ser extranjero, presentar su pasaporte o la forma de migración FM3.

Posterior al cotejo de documentos se realizó la toma de fotografía así como los datos personales de cada uno de los aspirantes al nivel superior; se les entregó su ficha donde se describe lugar, hora y fecha de la aplicación del examen así como una guía de estudio.

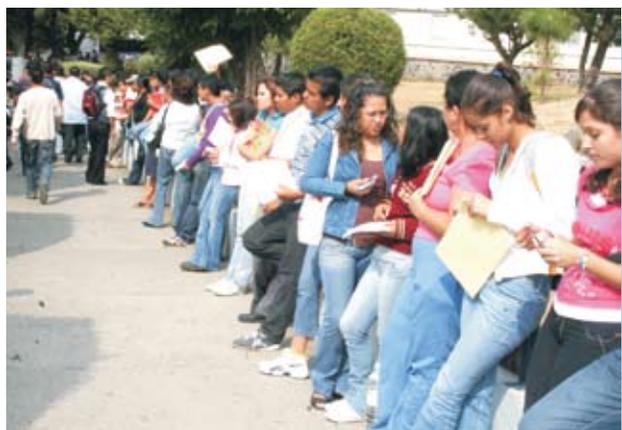
De los ocho mil aspirantes sólo cuatro mil 145 podrán realizar un curso de inducción, y de éstos, tres mil 591 serán los que comenzarán sus estudios profesionales en la UAEM, comentó Valentín de Mata en una reunión celebrada en el mes de febrero pasado.

Los aspirantes al nivel medio superior en la localidad de Jojutla y Cuautla, realizaron dicho trámite del 25 al 27 de mayo, mientras que los de Puente de Ixtla y Tlaltizapán el 28 y 29 del mismo mes y los interesados en ingresar a las Preparatorias Uno y Dos de Cuernavaca, podrán hacerlo a partir del primero de junio al cuatro del mismo mes.

Los lugares disponibles para el nivel medio superior son:

- Preparatoria Diurna Número Uno, 450.
- Preparatoria Vespertina Número Uno, 450.
- Preparatoria Diurna Número Dos, 350.
- Preparatoria Vespertina Número Dos, 225.
- Escuela de Técnicos Laboratoristas, 180.
- Escuela Comunitaria de Tres Marías, 100.
- Preparatoria Diurna de Cuautla, 275.
- Preparatoria Vespertina de Cuautla, 250.
- Preparatoria de Jojutla, 400.
- Preparatoria de Tlaltizapán, 135.
- Preparatoria de Puente de Ixtla, 250.

Griselda Navarro, (grisns@uaem.mx). 



Dictaminan becas ECOES en la UAEM

El 21 de mayo, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) fue sede de la reunión de la Comisión Dictaminadora de Becas del Espacio Común de Educación Superior (ECOES), del Programa Nacional de Movilidad Estudiantil, correspondiente al periodo agosto-diciembre 2009.

Rosa María Villarello Reza, secretaria de desarrollo institucional de la ECOES, comentó que en la reunión se llevó a cabo la dictaminación de 300 becas, las cuales son aportadas por el Grupo Santander.

La comisión está integrada por representantes del ECOES-UNAM, del Banco Santander, de la UAEM, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad Autónoma de Nayarit, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la Universidad Autónoma de Guanajuato, y como invitada la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Villarello Reza explicó que una beca ECOES de Movilidad Estudiantil, es para la realización de estancias académicas en las Instituciones de Educación Superior (IES) integrantes del ECOES, en licenciatura o posgrado, con un apoyo económico de cinco mil pesos mensuales.



Para obtener una beca ECOES es necesario ser alumno regular de tiempo completo de licenciatura, maestría o doctorado con promedio mínimo de 8.5 y estar inscrito en alguna de las licenciaturas o programas de posgrado de las IES del ECOES.

En esta convocatoria se recibieron 873 solicitudes, de las cuales sólo se otorgaron 300 becas. Los resultados serán publicados en la primera semana de junio, en la dirección electrónica www.ecoes.unam.mx.

Lorena Sánchez, (lsanchez@uaem.mx).

Concluyó la consulta sobre el estatuto normativo

José Carlos Aguirre Salgado, director de Normatividad Institucional de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), así como Jorge Arturo García Rubí, secretario de la Comisión de Reglamentos y director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de nuestra universidad, informaron que la consulta sobre el estatuto normativo de la UAEM concluyó el pasado 15 de mayo.

“Debemos dar cumplimiento al nuevo estatuto con base en lo que nos marcó el Congreso del estado; una vez analizadas las diferentes propuestas que fueron más de 120 y clasificadas de acuerdo a los temas, junio será el mes ideal para reunir a los integrantes de las comisiones y así analizar, reflexionar e inclusive solicitar al rector Fernando Bilbao Marcos y al secretario general Alejandro Vera Jiménez, que consideremos la asistencia de algunos de los participantes durante la consulta dado que son importantes en cuanto a la esencia misma del proyecto”, apuntó Jorge Arturo García Rubí.

José Carlos Aguirre, a su vez, comentó que: “la intención es tener sesión plenaria los días 4 y 5 de junio, lograr

un documento consensado y remitir a la comisión de reglamentos, la cual está facultada por nuestra normatividad institucional para elaborar el dictamen técnico que finalmente sería remitido al pleno del Consejo Universitario”.

“El dictamen debe estar listo el 24 de junio, la primera quincena de julio el Consejo Universitario deberá encontrarse en sesión precisamente para discutir y analizar la versión final del documento, y la segunda quincena del mismo mes deberá estar decretado por así decirlo, como el Estatuto Universitario, de tal forma que deberá ser publicado en el órgano oficial informativo de la UAEM, Adolfo Menéndez Samará, para cumplir puntualmente con el imperativo de ley del artículo IV transitorio de nuestra Ley Orgánica, que mandata que este documento debe estar expedido por el Consejo Universitario un año posterior a la entrada de su vigencia, es decir, antes del 3 de agosto de 2009”, agregó Carlos Aguirre.

Griselda Navarro, (grisns@uaem.mx).

Aprueba CU lineamientos para proselitismo político en la UAEM

El Consejo Universitario (CU) aprobó por unanimidad los *Lineamientos generales en materia de proselitismo político para la Universidad Autónoma del Estado de Morelos en los procedimientos electorales de los niveles municipal, estatal y federal para el año 2009*.

En su sesión ordinaria del pasado 26 de marzo, el documento fue aprobado en lo general y modificado en dos de sus lineamientos, integrados al documento definitivo que se publicará en el Órgano Oficial Informativo del CU “Adolfo Menéndez Samará”, fecha en la que entrarán en vigor.

Ante el pleno del consejo, el titular de la Dirección de Normatividad, José Carlos Aguirre Salgado, dio a conocer dichos lineamientos que se reúnen en nueve puntos y dos transitorios, los cuales tendrán vigencia únicamente por este año.

Para la vigilancia en la aplicación de los mismos, se creó una Comisión Especial integrada por el rector de la UAEM, Fernando Bilbao Marcos, quien la presidirá; Raúl Vergara Mireles, consejero universitario maestro de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDyCS) cuya función es de secretario de dicha comisión; Jorge Arturo García Rubí, consejero director de la FDyCS; Víctor Mora Pérez, director del Centro de Investigaciones Biológicas (CIB) y secretario ejecutivo del Colegio de Directores; Arturo Alarcón Martínez, consejero presidente del Colegio de Profesores Consejeros Universitarios y consejero maestro por la Escuela de Enfermería; el consejero presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM), Víctor Salgado Martínez; el consejero secretario ejecutivo del Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos, Mario Cortés Montes; y el consejero secretario ejecutivo del Sindicato de Trabajadores Administrativos, José Torres Muñoz.

El texto señala que para efectuar en las instalaciones de la UAEM cualquier acto de proselitismo político contemplado en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales o en el Código Electoral para el Estado de Morelos, será necesario que el interesado registre su participación por escrito ante el rector quien la turnará para los efectos conducentes a la Comisión Especial.

Los precandidatos o candidatos que efectúen labores de proselitismo electoral en las instalaciones de la universidad procurarán fijar su postura sobre el lugar

que tiene en su oferta política la educación pública, el financiamiento gubernamental a las Instituciones de Educación Media Superior y Superior y la propia UAEM.

Queda prohibido fijar carteles, vinilonas, calcomanías u otros materiales de propaganda política en los bienes muebles e inmuebles propiedad de la universidad y bajo ningún concepto se podrán utilizar recursos humanos y materiales de la misma.

Cualquier involucrado en las actividades de proselitismo político deberá venir debidamente identificado y ceñirse a las indicaciones de logística y protección civil que señale el personal asignado por la UAEM, y los partidos políticos deberán asignar a su propio personal para garantizar la debida ejecución de las mismas.

Las actividades de proselitismo político y distribución o difusión de propaganda política que se celebren en las instalaciones de la universidad deberán abstenerse de denigrar el prestigio de dicha institución, de cualquier otro organismo y de los partidos políticos, y evitar calumniar o difamar a persona alguna.

Cualquier daño o perjuicio que se genere a los bienes muebles o inmuebles de la universidad, por responsabilidad atribuible a los involucrados en las actividades de proselitismo político, deberán ser puntualmente resarcidos en términos de ley.

Finalmente, cualquier caso no previsto en los lineamientos será resuelto por el rector conforme a los principios de legalidad, transparencia e imparcialidad. Entérate y denuncia cualquier anomalía llamando a la Dirección de Normatividad al teléfono 3297000 extensión 3176.

Barbara Hernández, (barbara@uaem.mx). G



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

El personal del Centro de Investigación en Ingeniería y Ciencias Aplicadas (CIICAp), lamenta el sesible fallecimiento del

Dr. Janusz Kubiak Szyszka.

Acaecido el pasado 1º de abril en esta ciudad.
Descanse en paz.

ATENTAMENTE,
DR. GUSTAVO URQUIZA BELTRÁN.
DIRECTOR.

Crean acuerdos en la UAEM para hacer proselitismo político

La Comisión Especial del Consejo Universitario y el secretario general de la UAEM, Alejandro Vera Jiménez, en representación del rector Fernando Bilbao Marcos, quien a su vez funge como presidente de dicha comisión, se reunieron el pasado 27 de mayo en la sala de juntas de Rectoría para crear acuerdos sobre las actividades de proselitismo electoral y distribución o difusión de propaganda política para los procedimientos electorales de los niveles municipal, estatal y federal durante el año dos mil nueve que se celebren en las instalaciones de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Los acuerdos que se derivaron de la reunión fueron: informar a los partidos políticos, al Instituto Electoral Estatal (IEE) así como al Instituto Federal Electoral (IFE) sobre el contenido de los lineamientos del proceso político que deberán realizar al interior de nuestra universidad; solicitar a los contendientes que sus propuestas de trabajo al interior de la UAEM la entreguen a la brevedad posible para que la comisión responsable esté en condiciones de responder en tiempo y forma; modificar el punto primero y segundo del acuerdo celebrado el pasado 26 de marzo en Consejo Universitario; y publicar dichos lineamientos en la página web de la UAEM así como en los diferentes medios de comunicación con que la universidad tiene convenio, dijo Raúl Vergara Mireles, actual secretario de la Comisión



de Reglamentos de la UAEM y consejero universitario profesor de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDyCS).

El director de la FDyCS, Jorge Arturo García Rubí; el Secretario Ejecutivo del Colegio de Directores, Víctor Mora Pérez; el Presidente del Colegio de Profesores Consejeros Universitarios, Arturo Alarcón Martínez; el Presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM), Víctor Salgado Martínez; y los secretarios generales de los sindicatos académico y administrativo de la UAEM, Mario Cortés Montes y José Torres Muñoz, respectivamente, se sumaron al consenso de los acuerdos señalados con anterioridad.

Griselda Navarro (grisns@uaem.mx) 

Recursos para el nivel medio superior

El 20 de mayo, al término del arranque del programa de formación de directores de planteles públicos y en reunión privada con el subsecretario de Educación Media Superior, Miguel Székely Pardo, el rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Fernando Bilbao Marcos, fue notificado de la aportación de 22 millones de pesos para el nivel medio superior de la UAEM.

Este recurso otorgado mediante el programa de financiamiento de la Secretaría de Educación Pública (SEP), se destinará para la construcción, equipamiento y remodelación de las preparatorias de la máxima casa de estudios de Morelos.

Bilbao Marcos dijo que con aproximadamente siete millones de pesos se iniciará la construcción de la nueva preparatoria número uno, y con tres millones de pesos las instalaciones de la preparatoria abierta.

Además, comentó que el resto de las preparatorias tendrán un recurso de un millón de pesos, que será asignado para el mantenimiento y equipamiento de sus instalaciones.

Reconoció el compromiso de los directores de las preparatorias, y dijo: “están haciendo un trabajo extraordinario en coordinación con la dirección de Educación Media Superior, que se refleja en un proyecto viable”.

Por otro lado, mencionó que se está trabajando en implementar el sistema bivalente en todas las preparatorias, puntualizó que se busca centrar la formación del estudiante en competencias, lo cual permita que los egresados de las preparatorias puedan ingresar a la universidad en mejores condiciones.

Lorena Sánchez, (lsanchez@uaem.mx). 

Promueve la UAEM procesos de evaluación y acreditación

Isabel Gómez Morales, titular de la dirección de Educación Superior de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), aseguró que la máxima casa de estudios de la entidad está inmersa en un proceso dinámico, que implica la mejora continua, “en la universidad se están promoviendo los procesos de evaluación y de acreditación de los programas educativos, para ofrecer calidad en la formación de los estudiantes”.

Desde finales de los años 90 a la fecha, han sido sometidos a evaluación alrededor de 75 por ciento de los programas académicos de licenciatura, y en la actualidad 11 programas educativos de licenciatura se ubican en el Nivel I.

Programas educativos de licenciatura con Nivel I de CIEES

- 1.-Licenciatura en Filosofía (modalidad semiescolarizada).
- 2.-Licenciatura en Historia.
- 3.-Licenciatura en Letras.
- 4.-Licenciatura en Arquitectura.
- 5.-Licenciatura en Ciencias con área terminal en Bioquímica.
- 6.- Licenciatura en Ciencias con área terminal en Física.
- 7.- Licenciatura en Ciencias con área terminal en Físico-Químico.
- 8.- Licenciatura en Ciencias con área terminal en Matemáticas.
- 9.-Licenciatura en Biología.
- 10.-Licenciatura en Química Industrial.
- 11.-Licenciatura en Farmacia.

Gómez Morales dijo que en la evaluación de los programas se califica el funcionamiento integral del programa educativo, es decir, el plan de estudios, planta académica, infraestructura y equipamiento, servicios que ofrece, investigación, vinculación y extensión, aspectos de planeación y administración educativa y la conducción del programa, entre otros; comentó que son alrededor de 11 indicadores, y resaltó que “para poder realizarse este proceso se necesita hacer un verdadero trabajo en equipo”.

Los Comités Interdisciplinarios para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), como resultado de la evaluación, otorgan tres niveles para que un programa educativo logre la consolidación:

Nivel 1. Programas que cumplen con todos los requisitos necesarios para que un programa académico sea reconocido por su calidad.

Nivel 2. Programas educativos que requieren entre uno y dos años para poder cumplir satisfactoriamente con todos los indicadores solicitados a un programa de calidad.

Nivel 3. Programas educativos que requieren de dos y más años para someterse a un proceso de acreditación y cumplir con los indicadores recurridos a un programa de calidad.

Finalmente, recordó que a principios de año, los CIEES realizaron la visita de evaluación para 12 programas educativos de las facultades de: Humanidades, Comunicación Humana; Contaduría, Administración e Informática, e Instituto de Ciencias de la Educación. Dijo que en breve el rector Fernando Bilbao Marcos, dará a conocer los resultados de estas evaluaciones.

Lorena Sánchez, (lsanchez@uaem.mx). 



La Universidad Autónoma del Estado de Morelos,
a través de
la Comisión Académica para la Evaluación
del Desempeño Docente
invita a docentes y estudiantes a formar parte
de programa de mejora
de calidad docente y los convoca a participar
de manera voluntaria en el

PROCESO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE

Fechas de aplicación:

Alumnos: hasta el 26 de junio de 2009.

Docentes: hasta el 26 de junio de 2009.

<http://www.uaem.mx/evadocente>

Mayores informes:

*Acude con el responsable de la aplicación
de tu unidad académica.

*Dirección de Educación Superior, al Departamento
de Evaluación del Desempeño Docente,
4° piso de la Torre Universitaria,
Teléfono: 01 (777) 329 79 00 ext. 3293 y 3294.
Correo electrónico: susanag@uaem.mx

Concurso para ocupar plazas de profesor investigador de tiempo completo



La Secretaría Académica de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) convoca del 3 de abril pasado hasta el 15 de junio próximo, a ocupar plazas de profesores de tiempo completo. Los requisitos son:

Contar con el grado de doctor (excepto en las siguientes disciplinas: Artes, Medicina, Enfermería, Contaduría e Ingeniería Industrial); los aspirantes sin excepción alguna deberán haber obtenido el grado académico a la fecha de recepción de su solicitud.

También deberán contar con experiencia docente; con el perfil para ingresar al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), o para el caso de las disciplinas de artes en el Sistema Nacional de Creadores a corto plazo; en caso de ser extranjero, hablar el idioma español; los aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero, deberán presentar el documento apostillado.

El interesado elaborará y desarrollará un proyecto de investigación inherente al área para la que será contratado, cuyo impacto contribuya a la calidad de los programas educativos; desarrollará docencia en licenciatura y posgrado; formación de recursos humanos a través de tutorías y dirección de tesis; gestión académica y extensión universitaria, entre otros, que deberá presentar en el área del Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep), ubicado en el 5° piso de la Torre Universitaria, Campus Chamilpa, en un horario de 10:00 a 14:00 horas, o llamar a los teléfonos 777 3 29 70 00 ext. 7914, 7072 ó 777 3 29 79 14 con Yuritzi Mendoza Ornelas o escribir a los correos electrónicos yuritzi@uaem.mx y promep@uaem.mx.

El número de plazas que concursan por cada unidad académica son:

Con una, Facultad de Farmacia, Escuela de Enfermería, Facultad de Ciencias, Centro de Investigaciones Químicas y Centro de Investigación en Biotecnología; con 2, Facultad de Psicología, Facultad de Medicina, Facultad de Arquitectura, Facultad de Artes, Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería, Centro de Investigación en Ingeniería y Ciencias Aplicadas; con 3, Facultad de Comunicación Humana, Instituto de Ciencias de la Educación, Campus Sur, Campus Oriente y con 5, Facultad de Contaduría, Administración e Informática y Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

La categoría laboral a la que corresponde esta contratación es con los siguientes salarios catorcenales:

Asociado A \$4,800.29 Titular A \$6,762.08

Asociado B \$5,384.18 Titular B \$8,004.37

Asociado C \$6,028.02 Titular C \$9,382.95

El tabulador no incluye las prestaciones de ley.

Dentro de la jornada, el profesor investigador de tiempo completo deberá cumplir con las siguientes funciones: a) investigación o creación en el caso de la Facultad de Artes; b) docencia en licenciatura y posgrado; c) tutorías a alumnos de licenciatura y posgrado; d) gestión académica (cuerpos colegiados, revisión y evaluación de programas educativos, comisiones académicas, entre otras).

Griselda Navarro, (grisns@uaem.mx). 

Reciben universitarios becas de Bancomer



Con la entrega de 27 becas para estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) en el ciclo escolar 2008-2009, la Fundación BBVA Bancomer se dijo complacida por apoyar a quienes buscan la excelencia y calidad académicas, incrementan sus conocimientos y contribuyen al desarrollo de la máxima casa de estudios del estado, Morelos y el país.

El pasado 23 de abril, en la Sala de Rectores de la UAEM, se entregaron apoyos económicos que sumaron casi un millón de pesos para estudios de maestría, doctorado y movilidad estudiantil.

En el acto estuvieron presentes el rector Fernando Bilbao Marcos; el director de Bancomer Educación, Raymundo Bustamante Morales; el secretario Académico, Javier Siqueiros Alatorre y el tesorero de la UAEM, Hildeberto Hernández Temamatla.

“A partir de esta administración la relación con Bancomer ha madurado y actualmente están decididos en apoyar la educación”, dijo el rector de la UAEM, quien agregó que estas becas favorecerán, por una parte, que los programas de posgrado se consoliden y alcancen los niveles de excelencia que exige el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y, por otra, que el

programa de movilidad estudiantil se fortalezca.

Las becas Bancomer son apoyos económicos para realizar movilidad estudiantil y estudios de posgrado, que otorga la Fundación BBVA Bancomer en virtud del convenio signado entre ésta y la UAEM, el 11 de marzo de 2008, cuya vigencia es de cinco años.

Estas becas fueron para cinco estudiantes de doctorado y 16 de maestría en los programas de doctorado en Biotecnología, maestría en Psicología, maestría en Ciencias, doctorado en Ciencias, maestría en Ingeniería y Ciencias Aplicadas, maestría en Ciencias de la Arquitectura, el doctorado en Psicología, maestría en Educación Especial, el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE), la Facultad de Artes (FA) y la Facultad de Contaduría, Administración e Informática (FCAel), además de seis para movilidad estudiantil a instituciones de España y Japón.

Algunos de los requisitos para ser beneficiado con dichas becas son: tener un alto rendimiento académico, que presenten limitaciones económicas para solventar sus gastos y preferentemente que no cuenten con otro tipo de beca.

Barbara Hernández, (barbara@uaem.mx).G



Aviso

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos a través de la Secretaría Académica y la Dirección de Planeación, pone a disposición de toda la comunidad universitaria, información relacionada con los recursos FOMES, FIUPEA y ProMEP, a través de la página web www.uaem.edu.mx/contraloriasocial

Delegada de Relaciones Exteriores visita la UAEM

Para promover la imagen de la entidad y de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), a nivel nacional e internacional, se reunieron la delegada en Morelos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, María Angélica Arce Mora y el rector de la universidad morelense, Fernando Bilbao Marcos, así como el secretario general, Alejandro Vera Jiménez.

El pasado 19 de mayo en la rectoría, se reunieron para conversar sobre las posibles estrategias con las que se promoverá el estado y sus atractivos turísticos, históricos e incluso académicos.

Este primer acercamiento se da frente a la coyuntura que representa la celebración del centenario de la Revolución y el bicentenario de la Independencia mexicanas, conmemoraciones en las que participará la UAEM.

Fernando Bilbao agradeció la disposición de la delegación Morelos de la Secretaría de Relaciones



Exteriores para trabajar de manera conjunta con la UAEM y, a su vez, expresó que la máxima casa de estudios del estado se encuentra receptiva para iniciar actividades de promoción y reconocimiento a la misma.

Barbara Hernández, (barbara@uaem.mx).G



La Universidad Autónoma del Estado de Morelos, por medio de la Facultad de Psicología, convoca a todos los interesados que hayan concluido la Licenciatura en Psicología, o áreas afines a la

MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA

Duración: 2 años
Créditos: 94

Recepción de solicitudes: a partir de la emisión de la presente convocatoria y hasta el 4 de septiembre.

Costo del proceso de selección: \$750.00

Sesión informativa: 10 de octubre de 2009.

Exámenes de selección:

EXANI III 17 de octubre de 2009.

Examen de conocimientos 24 de octubre de 2009.

Entrevistas: Del 9 al 18 de noviembre de 2009.

Resultados: 2 de diciembre de 2009.

Inicio: enero de 2010.

Se ofertará curso propedéutico para apoyar el proceso de selección.

Informes con la Dra. Elizabeth Aveleyra Ojeda, coordinadora.

Teléfono: 01 (777) 329 79 70 ó 329 70 00 ext. 3407

Correo electrónico: posgrado.psicologia@yahoo.com.mx.

Dirección: Pico de Orizaba No.1, esq. Popocatepetl,

Col. Los Volcanes, Cuernavaca, Morelos. C.P. 62350.



La Universidad Autónoma del Estado de Morelos, por medio de la Facultad de Psicología, convoca a todos los interesados que hayan concluido la Licenciatura o Maestría en Psicología, o áreas afines al

DOCTORADO EN PSICOLOGÍA

Créditos: 132

Recepción de solicitudes: a partir de la emisión de la presente convocatoria y hasta el 4 de septiembre.

Costo del proceso de selección: \$750.00

Sesión informativa: 10 de octubre de 2009.

Exámenes de selección:

EXANI III 17 de octubre de 2009.

Examen de conocimientos 24 de octubre de 2009.

Entrevistas: Del 9 al 18 de noviembre de 2009.

Resultados: 2 de diciembre de 2009.

Inicio: enero de 2010.

Se ofertará curso propedéutico para apoyar el proceso de selección.

Informes con la Dra. Elizabeth Aveleyra Ojeda, coordinadora.

Teléfono: 01 (777) 329 79 70 ó 329 70 00 ext. 3407

Correo electrónico: posgrado.psicologia@yahoo.com.mx.

Dirección: Pico de Orizaba No.1, esq. Popocatepetl,

Col. Los Volcanes, Cuernavaca, Morelos. C.P. 62350.

Participa Biológicas en cátedra nacional

La Facultad de Ciencias Biológicas (FCB) participó en las actividades de la primera sesión de la IV Cátedra Nacional de Biología 2009, denominada Juan Luis Cifuentes Lemus, que organizó la unidad académica de Biología Experimental de la Universidad Autónoma de Zacatecas, del 23 al 27 de marzo pasado.

Marisela Taboada Salgado, profesora investigadora de la FCB, informó que las actividades en donde participó, junto a expertos de instituciones como la UNAM IPN, UAM, por mencionar algunas, se refirieron a presentar el plan de estudios de la carrera en biología que ofrece la UAEM, el cual fue recibido con comentarios positivos.

A dicho acto asistieron ponentes como Cristina Cramer Hemkes, José Sarukhán Kermes, Ruy Pérez Tamayo, Jesús Kumate, Teófilo Herrera, entre otros, que trataron temáticas sobre los enfoques nacionales de diversas áreas de las ciencias biológicas.

Barbara Hernández, (barbara@uaem.mx). 



Universidad Autónoma del Estado de Morelos,
Facultad de Ciencias Biológicas,
ofrece el Diplomado

APRENDER A ENSEÑAR EN EL ÁREA DE LAS CIENCIAS

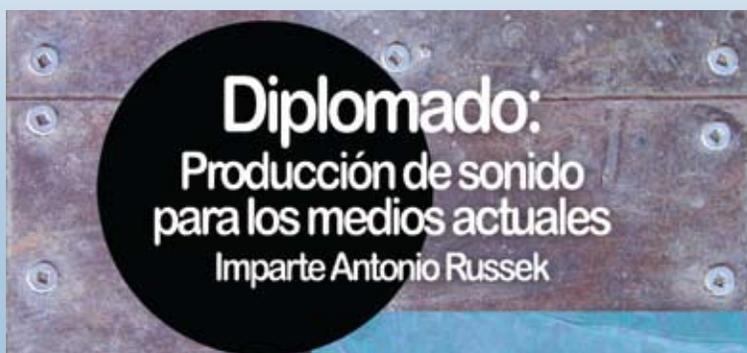
con opción a titulación.

Dirigido a docentes de nivel medio superior y superior que se encuentran impartiendo clases de Biología, Ecología, Química, Física, Geografía, Matemáticas, Estadística y áreas afines.

Fecha de inicio: 5 de junio de 2009.

Horario: Viernes de 16:00 a 20:00 horas
y sábados de 9:00 a 13:00 horas.

Mayor información en la Facultad de Ciencias Biológicas con la Biol. Alma Delia Guzmán, coordinadora de Educación Continua, y con la Lic. Nylia Alatorre, coordinadora de Planeación, al teléfono: 329 70 47 ext. 3528 y 3527, o a los correos electrónicos: almad@uaem.mx y nylia@uaem.mx.



Inicia segunda semana de junio

Dirigido a:

Estudiantes y profesionales de cine, radio y televisión.

Compositores, músicos y artistas sonoros.

Realizadores de videodocumental, videoarte y videodanza. Artistas de instalación y la multidisciplina.

Costo: \$6,500.00 (con dos pagos: \$3,250.00 al inscribirse y el segundo pago podrá realizarlo antes del 1 de agosto de 2009). Con valor curricular de 160 hrs.

20 horas a la semana.

Lunes, martes, jueves y viernes de 9:00 a 14:00 hrs.

Informes e inscripciones:

Lic. Armando Romero Monteverde, Facultad de Artes,
(01 777) 329 70 96.

extension.artes.morelos@gmail.com

monteverde@uaem.mx, www.artes.uaem.mx

UAEM: sede de congreso nacional para enseñanza e investigación en psicología

Del 27 al 29 de mayo, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) fue sede del XXXVI Congreso del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (CNEIP).

El 27 de mayo en las instalaciones del Auditorio Emiliano Zapata, se realizó la inauguración del congreso, en presencia de Fernando Bilbao Marcos, rector; Alejandro Vera Jiménez, secretario general; Javier Siqueiros Alatorre, secretario académico; Arturo González Luna, director de la Facultad de Psicología; Iván Elizondo Cortina, subsecretario de Educación, Joaquín Roque Cerezo, presidente municipal de Cuernavaca, y Arnoldo Téllez López, presidente del CNEIP.

Este congreso buscó generar un espacio de reflexión donde investigadores, catedráticos y estudiantes, discutieron los principales temas de la agenda nacional involucrados con la psicología, aseguró González Luna.



Temas como calidad de vida y psicología organizacional, psicología y violencia psicosocial, perspectivas y prácticas en psicología, psicología de la salud y psicología y modelos educativos, entre otros, fueron analizados desde un aspecto teórico, técnico y práctico a través de talleres, ponencias y comentarios de libros.

Más de 800 estudiantes y catedráticos de diversas instituciones del país asistieron al congreso que fue denominado: "un encuentro para la expresión sin fronteras", el cual culminó el 29 de mayo con una entrega de reconocimientos.

Además del congreso, se realizó la asamblea del CNEIP, la cual está integrada por aproximadamente 120 directores de universidades con licenciatura en psicología y que tienen planes de estudio acreditados. El tema central de la asamblea fue: *Hacia dónde va la psicología*.

Lorena Sánchez, (lsanchez@uaem.mx). 



Taller de guión para video documental de naturaleza

Contenido: Introducción al lenguaje audiovisual, técnicas de producción, concepción del proyecto, elaboración de un guión sobre naturaleza, dificultades intrínsecas de este tipo de rodajes, diferencias del guión documental y de ficción, la importancia del asesor, rodando la vida animal, ingenio y capacidad de recursos frente a los grandes despliegues de las grandes multinacionales, documentales de naturaleza, documentales de divulgación científica.

Costo: \$1,200.00

El curso iniciará la primera semana de junio, cuando se haya cubierto el mínimo de 10 personas inscritas.

Lunes, martes, jueves y viernes de 9:00 a 14:00 hrs.

Informes e inscripciones:

Lic. Armando Romero Monteverde, Facultad de Artes,
(01 777) 329 70 96.

extension.artes.morelos@gmail.com

monteverde@uaem.mx, www.artes.uaem.mx

Reconocimientos a docentes del nivel medio superior



El pasado 24 de abril, en el auditorio Emiliano Zapata de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), se entregaron reconocimientos a los egresados del diplomado en Competencias Docentes del Nivel Medio Superior, impartido a docentes de diferentes subsistemas del estado de Morelos.

El objetivo general del diplomado es que los profesores de educación media superior integren a su práctica docente los referentes teórico metodológicos y procesales que sustentan la reforma integral en este nivel educativo, mediante la incorporación de estrategias innovadoras basadas en la construcción de competencias, informó Guillermo Raúl Carbajal Pérez, director de Educación Media Superior de la UAEM.

Cien docentes alumnos concluyeron el curso, el cual tuvo una duración de 200 horas y fue impartido en tres módulos: 1) Reforma educativa en la educación media superior; 2) Desarrollo de competencias entre docentes de educación media superior; 3) Gestión institucional.

Este diplomado fue impartido en las instalaciones de la Escuela de Técnicos Laboratoristas, a tres grupos disciplinares y uno de gestión institucional, comentó Carbajal Pérez.

El titular de Educación Media Superior dijo que las expectativas al término del diplomado se cumplieron, “los docentes son capaces de generar las condiciones para que el estudiante de nivel medio superior desarrolle de manera clara y consciente los contenidos de una formación innovadora, que le provea las habilidades y actitudes para su mejor desempeño, tanto en una formación de nivel superior como ante las exigencias que la vida laboral le planteen”.

Doscientos cincuenta y cuatro alumnos cursarán la segunda generación del diplomado, el cual se impartirá en tres sedes: Campus Chamilpa, Preparatoria de Cautla y Preparatoria de Jojutla.

Al acto acudieron: Alicia González Beltrán, directora de Regulación de Instituciones Particulares; Javier Siqueiros Alatorre, secretario Académico de la UAEM; Leonel Pinto Fierros, asistente ejecutivo del Sistema de Educación Media Superior de la SEP y Felipe Sedano Reynosa, director general del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos (Cobaem), entre otros.

Lorena Sánchez, (lsanchez@uaem.mx). 



Celebran XXIX aniversario de la clínica de Comunicación Humana



El pasado 1 de abril, la Facultad de Comunicación Humana de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) celebró el XXIX aniversario de su clínica, con actividades académicas que iniciaron el 27 de marzo y concluyeron el 1 de abril, con la develación de una placa por parte de autoridades universitarias, en homenaje a Elsa Roca de Licardie, fundadora y creadora de la Facultad de Comunicación Humana y de la clínica, respectivamente. Actualmente, la facultad se encuentra acreditada como una institución de calidad por el Comité Interinstitucional de Evaluación para la Educación Superior (CIIES).

Elsa Roca de Licardie, profesora investigadora de la Facultad de Comunicación Humana, dijo que el proyecto de la facultad “se hizo con la fuerza, con la energía de un gran proyecto; ya que si no tiene empuje no tiene fuerza, no llega a ningún lado”, con la presencia de estudiantes, invitados y egresadas de la facultad.

Se hizo entrega de reconocimientos a los 21 coordinadores de la clínica, como a Fernando Bilbao Marcos, rector de la UAEM. La clínica cuenta con 26 cubículos y brinda servicio terapéutico gratuito a toda la comunidad de Cuernavaca y

su zona conurbada; fue creada en 1980 siendo rector de la UAEM Sergio Figueroa Campos y surge ante la necesidad de contar con un espacio en donde los alumnos de la facultad puedan practicar los conocimientos teóricos adquiridos. El objetivo principal de la clínica es “detectar los diferentes tipos de problemas de desarrollo que aquejan a la población infantil”, principalmente del municipio de Cuernavaca.

Algunas de las conferencias que se expusieron son: Nuevas estrategias para la enseñanza de la lectura y escritura, impartida por Carime Hagg Hagg; Atención a personas con discapacidad intelectual, expuesta por Raquel Jelinek Mendelsohn; El aprendizaje fisiológico como base del proceso lecto-gráfico y del cálculo, impartida por Patricia Rossique Vessi; Diagnóstico y tratamiento temprano del daño cerebral perinatal, expuesta por Thalía Harmony Baillet; Tamiz auditivo, por Santiago Mendoza Benítez; Desarrollo psicoafectivo y habilidades del pensamiento en niños con problemas de comunicación humana, por Claudia Almazán Bertotto; y La sexualidad en la discapacidad, por Magnolia Téllez Trejo. Sergio Coyote, (sergioc@uaem.mx). 



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Exposición
MEMBRANAS.

Videoinstalación y arte textil.
María Ecurra y Pawel Anaszkiwicz.
Inauguración 9 de junio de 2009.
15:00 hrs.

Permanencia hasta el lunes 29 de junio.
Galería de la Torre Universitaria.
Campus Chamilpa.
Entrada libre.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
Instituto de Ciencias de la Educación.
CA: Organizaciones y Procesos
en Formación y Educación.

Invitan al

Homenaje a María Teresa Yurén Camarena.
SIMPOSIO NACIONAL SOBRE EDUCACIÓN Y ETICIDAD.

1 y 2 de Julio de 2009.

Auditorio: Emiliano Zapata.

Mayores informes: Instituto de Ciencias de la Educación,
Edificio 19 (frente al Gimnasio-auditorio de la UAEM).
Tel: 01 (777) 329 70 00 ext. 6118.

Premian a ganadores del tercer concurso Jugando con los cristales



Bajo las categorías de tamaño, forma y calidad, fueron galardonados los tres primeros lugares del tercer concurso Jugando con los cristales, que se celebró el pasado 22 de mayo en el Centro de Investigaciones Químicas de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (CIQ-UAEM), en el que participaron estudiantes del nivel medio superior y superior tanto de escuelas y facultades de la UAEM, como del Colegio de Bachilleres (Cobaem) plantel dos y del Centro Universitario Americano del Estado de Morelos.

Organizado por la Academia General de Química (Agequi), que preside Dalia Parrilla Hernández, con apoyo del CIQ, este concurso fue inaugurado por la directora de Educación Superior de la UAEM, Isabel Gómez Morales, acto en el que resaltó la labor de la Academia General de Química, ya que previo al concurso se impartió un taller sobre cristales a los docentes de las diferentes instituciones, con el cual se buscó sensibilizarlos para motivar a estudiantes a que se interesen por esta ciencia.

Los ganadores del primer lugar de este concurso, fueron: en la categoría de tamaño, Elisa Guerrero Alonso; en forma, Norma Adriana Celis Villegas y José Abraham Rivera Jaimes; y en calidad, Oskar Rivera Balderas y José Ramón Alcántara Delgado, todos de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería (FCQel), quienes recibieron como premio mil pesos en efectivo.

Los ganadores del segundo lugar en la categoría de tamaño fueron: Érika Guadarrama Becerra y Luis Miguel Casiano Calles, de la Escuela de Técnicos Laboratoristas; en forma, Ruth Estefanía González Narváez y Zaidy Mayté Rodríguez Aragón, del Cobaem 02; en calidad, Emmanuel Estrada Partida y Alan Oliver Ariza Roldán,

de la FCQel, quienes obtuvieron un premio de 500 pesos.

Los ganadores del tercer lugar que recibieron como premio un libro, fueron en la categoría de tamaño, Jairo Alejandro Moctezuma Araujo; en forma, Adriana Patricia Pardiña Gómez; y en calidad, Rubén Castillo Pérez y Mireya Lizbeth Hernández Vargas, todos de la FCQel; además todos los participantes recibieron reconocimientos y se incluyeron en la rifa de diversos libros sobre la materia.

Sobre la trascendencia de este concurso, la presidenta de la Agequi reiteró que el objetivo de estas actividades es que los jóvenes se interesen cada vez más en el estudio de la química, “hemos observado que existe cierta resistencia a estudiar las ciencias duras como física o matemáticas, nosotros en esta academia intentamos motivarlos a que observen lo que pueden hacer con conceptos abstractos, pero que les dan nuevas vivencias”.

Cabe destacar la participación de los profesores investigadores Herbert Hopfl, Jaime Escalante, Hugo Tlahuext y Víctor Barba como jurado calificador; de manera paralela al concurso los estudiantes realizaron un recorrido por las instalaciones del CIQ para conocer las actividades y líneas de investigación que ahí se desarrollan.

Barbara Hernández, (barbara@uaem.mx). 



REVISTA NOTICIOSA DE LA UAEM

Se transmite todos los lunes
por el canal 78
de televisión por cable,
a las 22:00 horas.

Realizan foro sobre psicología educativa



La Academia de Psicología Educativa de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) llevó a cabo el pasado 21 de abril, el primer foro sobre psicología educativa, con estudiantes y profesores de la facultad, que pertenecen a la Academia de Psicología Educativa.

Esta actividad académica se produjo con la participación de ponencias elaboradas por estudiantes y profesores investigadores, cuya actividad profesional está ligada con el ámbito de la educación.

Ermila Luna Vara, catedrática de la Facultad de Psicología y responsable de la organización de este foro, indicó durante la inauguración que los trabajos presentados fueron resultados o reportes de trabajos de investigación, experiencias de intervención, ensayos y tesis terminadas o en proceso de conclusión, presentados y elaborados por estudiantes a partir del encargo de sus profesores en las distintas asignaturas del área educativa dentro de la etapa disciplinar o profesional, cuya relevancia permitirá apreciar la particular construcción que

los estudiantes “hacen del conocimiento psicológico cuando lo confrontan con las parcelas de realidad a las cuales se acercan con sus investigaciones”.

Otro objetivo de este primer foro de psicología educativa estuvo relacionado con el intercambio de experiencias de enseñanza y aprendizaje que se han puesto en práctica en el ámbito de las distintas asignaturas del área educativa.

“Nuestro interés consiste en enfocarnos no solamente hacia el desarrollo de conocimientos sino también hacia el desarrollo de habilidades”, refirió la profesora investigadora de la Facultad de Psicología, Ermila Luna Vara.

Al acto de inauguración de este foro asistió el director de la facultad, Arturo González Luna y por parte de la administración central de la UAEM, Isabel Gómez Morales, directora de Educación Superior, quienes formalmente inauguraron esta actividad.

Miguel Melo, (miguelm@uaem.mx).

Encuentro académico para conmemorar centenario de la Revolución

Como parte de los eventos hacia el Centenario de la Revolución Mexicana 1910-2010, la Facultad de Ciencias Agropecuarias realizó el 21 de mayo en el Auditorio de la Unidad Biomédica, el encuentro académico denominado La antropología del zapatismo y la organización de productores.

El objetivo de este encuentro fue crear un espacio de presentación de trabajos comunitarios que realizan los estudiantes con diferentes organizaciones de productores en el estado y reflexionar sobre su vínculo con los principios zapatistas, afirmó Guadalupe Medina, secretaria de vinculación y extensión de la facultad.

“Los estudiantes de la facultad de Ciencias Agropecuarias se pronunciaron por difundir los preceptos contenidos en el Plan de Ayala, al cual hicieron alusión en cada una de sus ponencias”. Asimismo, reafirmaron su identidad y

compromiso con los campesinos desde su quehacer como estudiantes y futuros profesionistas del sector rural y agropecuario, del cual se sienten orgullosos de pertenecer y contribuir en su desarrollo, dijo.

Estudiantes de la carrera de Ingeniería en Desarrollo Rural e Ingeniería Hortícola, participaron con ponencias y discusiones en panel, en donde se abordaron temas como: tradiciones del pueblo mágico de San Andrés de la Cal, Tepoztlán, Corridos zapatistas, Amor a la tierra en el ejido del Salto de San Antón, Cuernavaca; Aguacateros bajo un gobierno capitalista; Buena Vista del Monte, Cuernavaca, entre otros.

El próximo encuentro La cosmovisión mesoamericana y el zapatismo, se realizará el 6 de agosto, en Anenecuilco, municipio de Ayala.

Lorena Sánchez, (lsanchez@uaem.mx).

Anuncia Agropecuarias libro que analiza situación del sector



Para conocer la situación actual de la universidad pública y su proyección al año 2030, diversas instituciones como la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), entre otras, están trabajando en la elaboración del libro *Educación agrícola y vinculación universitaria: independencia, revolución, situación actual y prospectiva*, coordinado por Liberio Victorino Ramírez, profesor investigador de la Universidad Autónoma de Chapingo.

En este contexto, catedráticos de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UAEM se reunieron el 14 de mayo, en la sala de juntas de esa dependencia, para analizar la situación actual y prospectiva de la educación agrícola superior.

Bajo una metodología de círculo de discusión, los profesores por medio de un cuestionario abierto expresaron cómo piensan que se encontrarán las universidades, la docencia y la investigación en los



próximos 20 años, puntualizó Victorino Ramírez .

El cuestionario incluyó preguntas como: ¿Cuál será la tendencia de la generación de tecnología en el sector agrícola y agropecuario en los próximos años? ¿Cómo se vislumbra en el futuro la vinculación de la universidad pública con el medio rural y agropecuario? y ¿Cómo se fortalecerá la investigación agrícola para un futuro sustentable?, entre otras.

Al término de la reunión los catedráticos coincidieron en que la educación superior agrícola se encuentra en crisis. Además, se debe realizar investigación agrícola orientada hacia el futuro sustentable.

Este libro, busca fundamentalmente documentar los principales alcances de estas etapas históricas importantes para nuestro país, así como proyectar cómo va ser la universidad pública, la educación agrícola superior, y cómo se van a vincular distintos sectores sociales en el futuro; se imprimirán 10 mil ejemplares y serán distribuidos en las instituciones de educación superior.

Lorena Sánchez, (lsanchez@uaem.mx). 



UFM Noticias

Conducción: Marga Aguirre.
Producción: Lorena Sánchez.
Control en cabina: Norma Ramírez.

Lunes a viernes
de 8:00 a 9:00 horas.

Teléfono: 329 79 11.
E-mail: lsanchez@uaem.mx

Testimonio de desempeño sobresaliente a estudiante de medicina

Alejandrina Xóchitl Olea Maya, alumna de la Facultad de Medicina (FM) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), recibió de manos del rector, Fernando de Jesús Bilbao Marcos, el documento que da testimonio de su desempeño sobresaliente obtenido en el Examen General de Egreso de la Licenciatura en Medicina General (EGEL-MG), que aplica el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval), el pasado 25 de mayo en la oficina de Rectoría.

Olea Maya, en su mensaje a los alumnos de la universidad, dijo: “si realmente aprecian su carrera y les gusta, cualquier sacrificio vale la pena, al final tu esfuerzo rinde frutos como en mi caso obtener el testimonio de desempeño sobresaliente, todo ello es reconfortante y además que se reconozca el trabajo, debemos continuar con nuestra preparación académica”.

El rector Fernando Bilbao comentó que: “es un reconocimiento en principio a la alumna Alejandrina, quien ha hecho una carrera estupenda y además ratifica con el examen nacional de Ceneval su aprendizaje; el examen le permite no solamente tener el conocimiento que la Facultad de Medicina y sus maestros le han otorgado, sino el reconocimiento nacional de excelencia de su formación dentro de la UAEM; nos enorgullece tener egresados de este nivel”.

Para obtener el grado de licenciada, Alejandrina Olea Maya tuvo que contestar 325 reactivos; la estructura del



EGEL de Medicina General, comentó Olea Maya, estuvo dividido en cinco áreas: medicina interna, pediatría, ginecología y obstetricia, cirugía, y salud pública, así como 25 subáreas. Estas áreas y subáreas organizan los conocimientos y habilidades indispensables, necesarios y, en su caso, convenientes, que todo médico recién egresado debe tener para el adecuado ejercicio de la profesión, concluyó la galardonada.

Griselda Navarro, (grisms@uaem.mx). G



Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería.
División de Estudios de Posgrado.
Convoca a los interesados en estudiar:
El curso propedéutico de la
MAESTRÍA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL.
Especialidad en Sistemas de Calidad.
Horario de clases: viernes de 18:00 a 21:00 horas
y sábado de 8:00 a 14:00 horas.
Coordinador: Dr. José Luis Maldonado Burgos.
Inscripciones: fecha límite 29 de agosto del 2009
Fecha de inicio de clases: 4 de septiembre del 2009
Informes: Tel: 329 70 39, 329 79 84
ext. 6216 de 10:00 a 20:00 horas.
Cel. 044 777 328 20 27
Correo electrónico:
jlmburgos@yahoo.com y jlmburgos@hotmail.com



DIPLOMADO
Tópicos Selectos
en el Estudio de las
Plantas Medicinales

TEMAS

- BOTÁNICA Y ETNOBOTÁNICA
- FARMACOLOGÍA
- QUÍMICA DE PRODUCTOS NATURALES
- INGENIERÍA METABÓLICA Y METABOLÓMICA
- BIOTECNOLOGÍA

OPCIÓN A TITULACIÓN
CUPÓ LIMITADO

INFORMES
TEL. (777) 329 7067
329 7047
www.uaem.mx/biotécnicos
www.uaem.mx/ceib
castillo@uaem.mx
jcardoso@uaem.mx
adriana@uaem.mx

Premian a ganadores de concurso estatal de física



El pasado 19 de mayo, en el auditorio Emiliano Zapata de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), se llevó a cabo la ceremonia de premiación de 76 alumnos del segundo concurso estatal de talentos en física de nivel secundaria. Fueron invitados de honor los 12 alumnos ganadores del cuarto concurso nacional de física, quienes recibieron medalla: una de oro, dos de plata, cuatro de bronce y cinco con mención honorífica.

Francisco Aquino Roblero, presidente de la Academia General de Física, explicó que en este segundo concurso participaron 400 alumnos de diferentes secundarias del estado de Morelos, de los cuales 76 fueron premiados. Además, 12 alumnos participarán en el quinto concurso nacional de física, que se realizará en el mes de junio

a través de Internet. Además, Aquino Roblero hizo un reconocimiento a Joaquín Escalona Segura y Arturo Molina Ocampo, del Comité Olímpico Estatal de Física.

Javier Siqueiros Alatorre, secretario académico de la UAEM, felicitó a los ganadores del segundo concurso de talentos en física. Entre estos estudiantes, ocho lograron el primer lugar, 20 el segundo lugar, 34 el tercer lugar y 14 mención honorífica. Dijo que el concurso fue “una oportunidad de convivir con compañeros de otras instituciones”, y aprovechó la oportunidad para felicitar a los padres de familia presentes en esta ceremonia de premiación.

Sergio Coyote, (sergioc@uaem.mx). G



La Universidad Autónoma del Estado de Morelos, a través de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería y del Centro de Investigaciones en Ingeniería y Ciencias Aplicadas, convocan

a todos los que hayan concluido la Licenciatura en Ingeniería, Física, Matemáticas, Química o áreas afines a la

MAESTRÍA EN INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS,

con opción terminal en: Tecnología de Materiales, Tecnología Química, Tecnología Eléctrica, Tecnología Mecánica.

Inscripción: A partir de la emisión de la presente convocatoria y hasta el 24 de junio de 2009, a las 13:00 horas.

Informes e inscripciones: Myrna Trucios Odriozola. Centro de Investigación en Ingeniería y Ciencias Aplicadas. Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa C.P. 62209, Cuernavaca, Morelos, o a los teléfonos (777) 329 70 00, 329 70 84, ext. 6249 y 6232, email: pica@uaem.mx, dica@uaem.mx, <http://www2.ciicap.uaem.mx:8080/>



La Universidad Autónoma del Estado de Morelos, a través de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería y del Centro de Investigaciones en Ingeniería y Ciencias Aplicadas, convocan

a los interesados a ingresar en el Programa de Doctorado en Ingeniería y Ciencias Aplicadas a participar en el proceso de selección para el **DOCTORADO DIRECTO** (Después de licenciatura, duración 5 años).

DOCTORADO TRADICIONAL (Después de la maestría, duración 3 años)

con opción terminal en: Tecnología de Materiales, Tecnología Química, Tecnología Eléctrica, Tecnología Mecánica.

Inscripción: A partir de la emisión de la presente convocatoria y hasta el 24 de junio del 2009 hasta las 13:00 horas.

Informes e inscripciones: Myrna Trucios Odriozola. Centro de Investigación en Ingeniería y Ciencias Aplicadas. Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa C.P. 62209, Cuernavaca, Morelos, o a los teléfonos (777) 329 70 00, 329 70 84, ext. 6249 y 6232, email: pica@uaem.mx, dica@uaem.mx, <http://www2.ciicap.uaem.mx:8080/>

En agosto la Universiada Nacional

El próximo 24 de agosto se realizará la inauguración de la Universiada Nacional 2009 en la UAEM, luego de que el Consejo de Rectores del Consejo Nacional del Deporte de la Educación (CONDDE) lo decidiera en su reunión del pasado 13 de mayo.

El rector de la UAEM, Fernando Bilbao Marcos, informó que tras la alerta sanitaria que pospuso el inicio de la máxima justa deportiva estudiantil, el Consejo de Rectores del CONDDE analizó las fechas probables para la realización de la Universiada con una primera propuesta contemplada del 24 de mayo al 9 de junio, sin embargo, en reunión del Consejo Estatal de Salud, se decidió que no era recomendable y se propuso otra fecha que finalmente quedó como definitiva para el 23 de agosto y hasta el 10 de septiembre.

Es así como el próximo 23 de agosto se espera la llegada de los deportistas a Morelos, para participar en la inauguración de la Universiada el día 24 e iniciar las competencias hasta el día 9 de septiembre, cuando se realice la ceremonia de clausura y el día 10, los contingentes deportivos regresen a sus lugares de origen.

Bilbao Marcos reconoció que fue una decisión prudente la de posponer la Universiada y esperar a que se disipen las dudas respecto a la contingencia sanitaria, para realizarla en un ambiente exento de incertidumbre, pero con las medidas precautorias que de ahora en adelante todos los mexicanos debemos seguir.

El rector de la UAEM, explicó que durante la reunión del Consejo de Rectores del CONDDE se aclaró que sigue en marcha la participación de México en la Universiada Mundial que se realizará en Belgrado, por lo que la Universiada Nacional no será selectiva para participar en dicha competencia.

Otro punto acordado fue la elección de la sede para la Universiada Nacional 2010 que será en la Universidad Autónoma de Chihuahua, por lo que será durante la ceremonia de clausura que la UAEM entregue la estafeta a esa institución.

Cabe destacar que en la inauguración de la Universiada Nacional 2009, el CONDDE recibirá un certificado de calidad en los procesos de organización de esta competencia, como un reconocimiento al trabajo de primer nivel llevado a cabo hasta el momento.

Barbara Hernández, (barbara@uaem.mx). 



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS 
A TRAVÉS DEL INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
OFRECE SU DIPLOMADO DE
"Cine y Educación"

Opción de Titulación
para las Licenciaturas de:
Comunicación y Tecnología
Educativa, Ciencias de la
Educación, Docencia y
Enseñanza del
Francés.

MÓDULOS TEMÁTICOS

- Cine y Ética
- Cine y Formación
- Cine y Educación
- Cine e Historia
- Lenguaje Cinematográfico

Del 13 de junio al 24 de octubre,
Sábados de 7:00 a 15:00 hrs.

Informes e inscripciones en el Instituto de Ciencias de la
Educación o al tel: 01 (777) 329 70 50
o al correo electrónico: ice@uaem.mx.

Recorren directores y el rector de la UAEM nuevas instalaciones deportivas



El rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Fernando de Jesús Bilbao Marcos, y el pleno del Colegio de Directores de esta institución, encabezado por su secretario ejecutivo, Víctor Mora Pérez, realizaron un recorrido por las nuevas instalaciones deportivas con que cuenta la UAEM, con motivo de la realización de la XIII Universiada Nacional 2009, cuya sede sería en la máxima casa de estudios del estado de Morelos, pero, como todos sabemos, el evento deportivo estudiantil tuvo que ser suspendido momentáneamente por la contingencia sanitaria decretada en el país los últimos días del mes de abril.

Las nuevas instalaciones deportivas están listas. En el gimnasio auditorio quedó debidamente concluido el espacio para la práctica del voleibol, básquetbol y tenis de mesa; las gradas fueron rehabilitadas y los vestidores cumplen adecuadamente con las condiciones recomendadas para deportistas y jueces.

En el Polideportivo I se puede apreciar la nueva cancha profesional de tenis (de arcilla), en donde se jugaría la gran final de esta especialidad; la cancha de voleibol de playa, deporte que crece rápidamente en el gusto de aficionados y deportistas, que contará con luminarias para la práctica nocturna de este deporte.

El Polideportivo 2, al igual que el Polideportivo 1, cuentan con tablero electrónico en las canchas cerradas, para que los asistentes a los encuentros deportivos tengan información precisa y al instante.

La nueva infraestructura deportiva de la UAEM está construida para tener actividades permanentes, seguras y en espacios reglamentarios.

El rector Bilbao Marcos comentó que la inversión que la UAEM realizó para la Universiada Nacional 2009 está pensada para que la universidad morelense legue a sus nuevas generaciones de estudiantes una infraestructura deportiva muy digna y que cumpla con las normas del deporte organizado, en sus diferentes especialidades. Explicó que las canchas de fútbol y fútbol rápido cumplen con todos y cada uno de los requerimientos para la práctica profesional de estos deportes. En estos espacios se hizo una inversión de seis millones de pesos, de tal manera que estas canchas están listas para dar cabida a equipos o clubes profesionales que deseen hacer su sede en los polideportivos de la UAEM.

El secretario ejecutivo del Colegio de Directores, Víctor Mora Pérez, en nombre de los directores de *prepas*, escuelas, facultades y centros de investigación, felicitó al rector Bilbao Marcos por el nuevo aspecto físico de la universidad, y destacó que esta infraestructura servirá de mucho en las acreditaciones de los programas académicos de la UAEM, porque uno de los requisitos para elevar el nivel de los programas es precisamente contar con instalaciones deportivas adecuadas.

Miguel Melo, (miguelm@uaem.mx). 



Exhibición artística por parte del equipo de gimnasia aeróbica



Tania Bahena Gámez, técnico deportivo del área de gimnasia aeróbica de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y entrenadora de la selección de esta disciplina, así como Fernando de Jesús Bilbao Marcos, rector de nuestra universidad; los alumnos Brenda Prieto, David López y Joel Arteaga, estos tres últimos jueces, fueron testigos el pasado 23 de abril de la exhibición que los integrantes de la selección realizaron en la categoría individual varonil y terna.

Bahena Gámez, durante su intervención, mencionó que dicha exhibición es para observar el avance técnico de los competidores, por lo que se realizó una competencia de fogueo entre ellos y de esta forma calificar sus aptitudes y debilidades para así fortalecer las mismas y continuar con un entrenamiento digno de formar atletas al nivel de las competencias nacionales e internacionales.

Calidad artística, composición de la rutina, ejecución, dificultad de ejercicios de fuerza, flexibilidad de salto, son algunos de los puntos que calificaron durante la rutina. Brenda Prieto se enfocó a la calidad artística; David López a la ejecución y Joel Arteaga sobre dificultad.

Fernando Bilbao, al hacer uso del micrófono y felicitar a la entrenadora y a las autoridades de Alter Sport Center, quienes brindaron las instalaciones para las prácticas deportivas de gimnasia aeróbica, señaló que el compromiso y entrega que han puesto los gimnastas seleccionados los hará acreedores a un buen lugar durante la próxima Universiada Nacional.

Griselda Navarro, (grisns@uaem.mx). 

Imparte embajador de Colombia conferencia sobre justicia penal



En presencia de alumnos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDyCS) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Luis Camilo Osorio Isaga, embajador de Colombia en México, dictó la conferencia La experiencia colombiana en la transición a un nuevo sistema de justicia penal: retos y perspectivas para México y Morelos, el pasado 20 de mayo en el auditorio Emiliano Zapata de nuestra universidad.

Al acto se dieron cita Alejandro Vera Jiménez, secretario general de la UAEM, en representación del rector Fernando Bilbao Marcos; así como Jorge Arturo García Rubí, director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, entre otros.

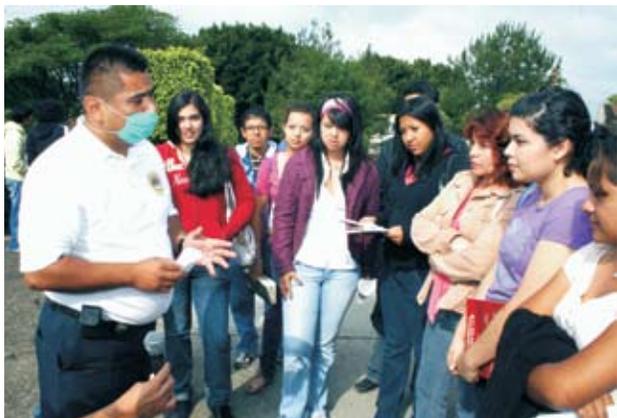
Alejandro Vera, durante su intervención, comentó que “consideramos que la formación de nuestros alumnos en temas tan importantes como la impartición de justicia, pero sobre todo las ciencias sociales, es un deber”.

Osorio Isaga apuntó que la seguridad hoy es un bien intangible en donde todos debemos tener como presupuesto para la existencia, el fortalecimiento y la prosperidad de las instituciones, pero especialmente la de sus sociedades, “ya que la seguridad no es ni más ni menos que darle a cada ciudadano la certeza de que tiene autoridades confiables y que a su vez éstas tienen como objeto asegurarse de la convivencia ciudadana con calidad de vida, con progreso y con prosperidad”.

Camilo Osorio concluyó que “esa política de seguridad llevó a la necesidad de advertirse primero que ésta garantice que cada uno de los operadores de la ley y la justicia está del lado del orden y la legitimidad, elemento que obliga a que necesariamente haya un articulador de todo que es un aliciente donde la sociedad civil tiene que tomar partido dentro de esta legislación del Estado, es decir, la sociedad civil debe ser un aliado, colaborador del aparato de gobierno del Estado, llámese justicia o relaciones públicas. Precisamente dentro de ese mecanismo de asegurarse de que la sociedad civil está protegida y garantizada y se puede confiar en la autoridad, significa también que tiene que haber una justicia absolutamente transparente”.

Griselda Navarro, (grisns@uaem.mx). 

Aplica la UAEM medidas ante contingencia sanitaria



A partir del 6 de mayo, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) dio inicio a diferentes medidas para enfrentar la contingencia sanitaria por un posible contagio del virus de influenza humana en sus instalaciones, las cuales consistieron en colocar *filtros* de inspección para detectar posibles casos del virus, así como la aplicación de desinfectante en las instalaciones y una campaña informativa a través de carteles.

Joaquín Salgado Hernández, director de Servicios Médicos de la UAEM, informó que en los filtros ubicados en las diferentes unidades académicas de la UAEM, se detectaron entre los días 7, 8, 11, 12, 13 y 14 de mayo un total de 153 personas con algún síntoma de problemas en las vías respiratorias, quienes fueron enviados al Centro Médico para su valoración y descartar posible virus de influenza, ocho de ellos son docentes, cinco administrativos y 131 alumnos.

De éstos, cuatro casos resultaron sospechosos y se les realizó la prueba rápida, tres fueron descartados y uno dio positivo –adscrito a la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería (FCQel)- para ser remitido al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en donde fue hospitalizado, recibió tratamiento, fue dado de alta y se encuentra en recuperación en su hogar, mientras que su familia también recibió tratamiento.

La estrategia de detección de posibles casos de influenza en los filtros ubicados en las unidades académicas continuará, dijo Salgado Hernández, por lo menos hasta el 22 de mayo, de acuerdo con las instrucciones de la Secretaría de Salud y de la administración central universitaria de *no bajar la guardia*.

Además, personal del Centro Médico ofrece información sobre las medidas de seguridad e higiene a

las personas que realizan los trámites de canje de ficha en el actual proceso de selección de aspirantes, que dio inicio el pasado 11 de mayo, para detectar posibles casos sospechosos entre los aspirantes que no pertenecen a ninguna unidad académica de la UAEM.

En cuanto a la aplicación de desinfectante, Daniel de la Cruz, coordinador general de Protección Civil de la UAEM, informó que se emplearon más de cuatro mil litros de desinfectante a partir del 8 de mayo en el Campus Chamilpa, el día 9 en las dependencias del área metropolitana y el 10 en las unidades académicas foráneas, mientras en las áreas de Los Belenes y la Junta de Gobierno, se desinfectaron entre el 11 y el 14 de mayo.

Dicho desinfectante es orgánico y está elaborado a base de semillas de cítricos, posee un efectivo espectro germicida que elimina hongos, esporas y virus, no produce contaminación en el medio ambiente ni deja residuos, no causa problemas de intoxicación en el hombre y animales, y es biodegradable en su totalidad.

Cabe destacar que desde el lunes 11 de mayo, en toda la UAEM se entrega material de aseo y artículos como gel antiséptico, jabón en polvo y líquido, toallas de papel, cloro y cubre bocas; estas medidas, explicó Daniel de la Cruz, son las que regularmente se aplican en materia de higiene y seguridad.

Aunado a lo anterior, el departamento de Arte y Diseño de la Oficina de Prensa realizó carteles informativos sobre las medidas de seguridad e higiene que deben seguir las personas que laboran y estudian de manera cotidiana en la UAEM, colocados en diferentes áreas y con mayor tránsito.

En cuanto al gel antiséptico o antibacterial, se informó que la Facultad de Farmacia (FF) tuvo la tarea de realizar una producción piloto de 50 litros para consumo interno, la cual se distribuyó entre las diferentes áreas administrativas de la UAEM.

Alejandro Nieto Rodríguez, director de la FF, dijo que a solicitud de la Secretaría Administrativa se preparó en dos días dicha producción, se mejoró la receta actual para el mismo y se consiguió el equipo para su realización.

Barbara Hernández y Miguel Melo (barbara@uaem.mx, miguelm@uaem.mx). 

Presentan el libro *Ética profesional y posgrado en México*

El 14 de mayo en la Sala de Rectores de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), se presentó el libro *Ética profesional y posgrado en México. Valores profesionales de profesores y estudiantes*, una obra coordinada por Ana Hirsch Adler, investigadora de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y Rodrigo López Zavala, investigador de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS). La presentación corrió a cargo de Ana Hirsch Adler, Guadalupe Poujol Galván, Bernardino García Briseño y Ana Esther Escalante, profesores-investigadores de la UAEM.

Ante la presencia de estudiantes y catedráticos de nuestra alma mater se esbozó el contenido de la obra, en donde se presenta el trabajo académico de numerosos autores, “quienes investigan la situación de 12 instituciones mexicanas de educación superior” en el marco del Proyecto Interuniversitario sobre Ética Profesional.

Ana Hirsch señaló que los valores básicos de mayor puntaje en la muestra que se realizó en la UNAM son: responsabilidad, honestidad y respeto. Sin embargo, “el compromiso social y las competencias sociales obtuvieron bajo puntaje”. Ya en la sesión de preguntas y respuestas, desde el auditorio, la doctora Teresa Yuren criticó la incongruencia entre el discurso y la realidad. Cuestionó el concepto de responsabilidad en relación con el bajo compromiso social que existe. Sin embargo, recomendó el libro para aquellos interesados en aprender a investigar.

La obra contiene 12 capítulos, algunos de ellos son: Valores básicos que la universidad debería promover en su alumnado y en su profesorado. Los profesores de posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México, por Ana Hirsch Adler; Valores profesionales en la formación universitaria. El posgrado en la UAS, por Rodrigo López Zavala y otros; Valores profesionales de los docentes y estudiantes del posgrado de la Universidad Iberoamericana Puebla, por L. Martín López Calva y otros; *Ética profesional en profesores y estudiantes de posgrado en la Universidad Autónoma de Tamaulipas*, por Patricia Amaro González; *Los valores profesionales reconocidos por los estudiantes y profesores del posgrado de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos*, por Ana Esther Escalante Ferrer y Luz Marina Ibarra Uribe.

Sergio Coyote, (sergioc@uaem.mx). 

Aparece el número 9 de la revista *Inventio*



La coordinación editorial de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), presentó el 2 de abril en la Sala de Rectores el número nueve de la revista *Inventio*, “la génesis de la cultura universitaria en Morelos”.

Dicha publicación semestral en esta ocasión contiene 112 páginas de información. Al respecto, Gerardo Ochoa, redactor, corrector y editor de *Inventio*, señaló que este ejemplar contiene artículos como: sociología ambiental y conflictos por el agua; normas internacionales de la Ley Federal del Trabajo; efecto de la obesidad en pacientes con artritis reumatoide; litorales de Rulfo en poesía, crítica y fotografía, símbolos de plumas en el arte novohispano del Palacio de Cortés, entre otros.

Las pinturas que ilustran esta publicación pertenecen a la obra de Cecilia Vázquez.

Con un costo de 50 pesos, la revista *Inventio* puede ser adquirida en la librería universitaria o en la coordinación editorial de la UAEM; su tiraje en este número consta de 600 ejemplares.

En la presentación estuvieron en el presidium Víctor Mora Pérez, director del Centro de Investigaciones Biológicas (CIB); Gabriela Mendizábal y Elizabeth Aveleyra, miembros del consejo editorial de *Inventio*, y en representación de Lydia Elizalde, directora de la publicación, asistió Angélica Tornero, directora de la Facultad de Humanidades.

El próximo número se publicará en el mes de septiembre.

Lorena Sánchez, (lsanchez@uaem.mx). 

El mercado publicitario en campañas de lectura

Las campañas publicitarias en torno al fomento de la lectura no cumplen con estrategias suficientes para acaparar la atención de la gente. Si bien la periodicidad con que una persona lee responde tanto a factores psicológicos como socioculturales, entre otros más, tomar en cuenta la comunicación promocional de las operaciones dedicadas a la difusión podría aumentar el índice de lectura en México.

Para ello, hace falta una campaña publicitaria capaz de establecer nexos en el consumo cultural, así como una investigación que mida su efectividad en el hábito social de la lectura. No obstante, las estadísticas actuales se concentran sólo en variables demográficas y cuantitativas: el número de libros comprados al año, número de volúmenes en el hogar, el tiempo empleado en la lectura, entre otras. Por ello, es necesario hacer un análisis que relacione el presupuesto invertido en dichas campañas y el aumento de lectores en el país.

Así como hay cambios tecnológicos en la producción mediática, también en la lectura se registran modificaciones importantes,



Sergio Gómez, Facultad de Artes, 2008

pues ésta no sólo incluye textos impresos, sino además el periodismo digital, bibliotecas virtuales, revistas electrónicas, y muchas más. En este caso, los ciudadanos muestran una clara preferencia por el consumo de información audiovisual, y es así como es posible hablar de una alteración en el hábito del lector, la cual debe tomarse en cuenta para cualquier estudio sobre el caso.

De esta manera, debe considerarse la sobresaturación publicitaria en la que están inmersas las campañas de fomento a la lectura. La posición del consumidor frente al producto determina los esfuerzos dedicados

a difundir la lectura: cuando el consumidor tiene claramente identificada su necesidad de un producto, el lector habitual no debe ser convencido de los beneficios de la lectura; cuando la necesidad permanece en estado latente, un mensaje del tipo “Leer es crecer” sería característico; cuando existe una presencia mínima, débil, entonces el mensaje requiere concentrarse en “vender” esa necesidad.

Las estrategias que una campaña debe cumplir actualmente también incumben a aquellas que fomentan el hábito de la lectura; no pueden quedarse al margen de las innovaciones tecnológicas y publicitarias. Así, la

aparición de los *banners*, el uso de los mensajes de telefonía móvil, la publicidad interactiva, son algunos recursos susceptibles de usar en campañas. Otros aspectos son el entretenimiento, la diversión, la creatividad y la originalidad en el mensaje; se busca aproximar al consumidor a una vivencia o sensación, a un estilo de vida.

Coordinación Editorial

Viviana Fernández Marcial, “Campañas de fomento de la lectura: una reflexión crítica desde la comunicación promocional”, *Cadernos de Biblioteconomía Arquivística e Documentação*, núm. 1, Lisboa, pp. 81-91.



PROGRAMA DE PUBLICACIONES UAEM



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

Coordinación Editorial
Av. Universidad 1001,
Torre de Rectoría Mezanine,
Tel. 3 29 70 00 ext. 3642
editorial@uaem.mx

libros académicos.
Inventio, revista de divulgación.

Coediciones UAEM
Conaculta, FCE, UNAM, Colmex,
CIESAS, UAM-X, Juan Pablos Editor,
Siglo XXI, Limusa, AGT, Miguel Ángel
Porrúa, Plaza y Valdés, Itaca

Asuntos Jurídicos



Relatoría inherente a la controversia promovida por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) en contra de actos del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE), radicada en el expediente 06/09 del Honorable Tribunal Superior de Justicia (TSJ) del Estado de Morelos, en los términos siguientes:

Con fecha 4 de febrero de 2009, Gunter Hesse Follet solicitó de la UAEM, vía el sistema electrónico de Infomex, un certificado de estudios expedido a favor de persona distinta al solicitante y que amparaba los estudios de bachillerato.

El 5 de febrero de 2009, la Unidad de Información Pública de la UAEM respondió la solicitud realizada indicándole al solicitante que no era posible proporcionarle el certificado de estudios por considerarse una información confidencial.

Inconforme con la respuesta dada por la UAEM, el 10 de febrero de 2009, Gunter Hesse Follet promovió recurso de inconformidad en contra de la negativa. El medio de impugnación fue radicado en el IMIPE, quien lo admitió a trámite el 11 de febrero 2009 y en sesión de pleno, de 25 del mismo mes y año, determinó fundado el recurso de inconformidad, obligando de esta forma a la UAEM a la entrega del certificado solicitado.

Derivado de lo anterior, la UAEM, en ejercicio de los derechos que tutela la fracción XII del artículo 99 de la Constitución Política del Estado de Morelos, promovió ante el TSJ controversia constitucional en contra del IMIPE, por considerar que lo resuelto por el instituto vulneraba

los derechos de intimidad de los estudiantes titulares de un determinado certificado de estudios, derecho que tiene reconocido todo individuo en el artículo 6° de la Constitución Federal y 2° de la Constitución Política del Estado de Morelos.

El TSJ, en sesión plenaria del 13 de mayo de 2009, declaró fundados los argumentos realizados por la UAEM, al considerar que otorgar un certificado de estudios a una persona que no fuera su titular implica intromisión en la vida privada de la persona, al revelarse datos personales como es el desempeño académico del estudiante, lo cual invade la esfera protegida por el derecho a la intimidad, derecho que se traduce en la protección de situaciones o conductas que, por su contexto y que por desarrollarse en un ámbito estrictamente privado, no están destinados al conocimiento de terceros o a su divulgación.

La controversia promovida por la UAEM es la primera de la que ha tenido conocimiento el TSJ, toda vez que desde la creación del IMIPE no habían sido combatido sus actos o resoluciones, de ahí que la UAEM haya sido el primer organismo público que en ejercicio de los derechos establecidos en la Constitución Política del Estado de Morelos, puso en tela de juicio las determinaciones de dicho órgano constitucional y, además, logró defender el derecho a la intimidad de quienes integran la comunidad universitaria.

Alfredo Mena Díaz.

Director de Asuntos Jurídicos.



IVERSIADA
NACIONAL
UAEM 2009